

Plazos proceso de admisión y matriculación

Plazo de presentación de instancias para el proceso ordinario de admisión. Todos los centros sostenidos con fondos públicos exponen en lugar visible la información correspondiente al proceso de admisión de alumnos. Modificación de la reserva de plaza obtenida.	Del 12 de abril al 2 de mayo de 2024.
Baremación de solicitudes presentadas en el proceso ordinario de admisión.	Hasta el 17 de mayo de 2024.
Publicación de listados provisionales de admitidos y excluidos.	Hasta el 21 de mayo de 2024.
Plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones a los listados provisionales	22, 23 y 24 de mayo de 2024
Publicación de listados definitivos de admitidos.	Hasta el 29 de mayo de 2024.
Todos los centros envían las solicitudes no atendidas a la Comisión de Garantías de Admisión.	Hasta el 29 de mayo de 2024.
La Comisión de Garantías de Admisión publica el listado provisional de alumnos asignados a los centros que no hayan sido admitidos en la primera fase del procedimiento ordinario. Las Comisiones hacen público el listado de los centros que tienen vacantes para que las familias soliciten nuevo centro.	Hasta el 5 de junio de 2024.
Plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones a los listados provisionales y para realizar solicitud complementaria exclusivamente aquellos que no han obtenido plaza en ninguno de los centros solicitados.	6, 7 y 10 de junio de 2024.
La Comisión de garantía de admisión publica el listado definitivo de alumnos asignados a los centros que no hayan sido admitidos en la primera fase del procedimiento ordinario.	12 de junio de 2024.
Envío de listados a los centros.	12 de junio de 2024.
Inicio del trabajo con las solicitudes que correspondan al proceso extraordinario de admisión para el curso 2024-2025.	14 de junio de 2024.
Publicación de las solicitudes fuera de plazo, duplicadas o con errores.	20 de junio de 2024
Plazo de matriculación en centros de educación infantil y primaria.	Del 13 al 28 de junio de 2024